



## COMUNICADO

La Mesa Multisectorial para la Apertura Económica y Social, se reunió este día para abordar el tema del feriado de la Semana Morazánica y en aras de fomentar el turismo y fortalecer la economía del país, acordó solicitar al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), lo siguiente:

**PRIMERO:** Suspender el toque de queda durante el feriado de la Semana Morazánica con el objetivo de fortalecer la economía durante estas vacaciones y considerar la suspensión definitiva de esta medida después del feriado, no obstante con el fin de propiciar e incentivar la vacunación, exigir que todos los establecimientos que abran después de las 10:00 pm sea obligatorio presentar el carnet de vacunación para su ingreso, así como conservar estrictamente las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico, evitando sobre todo aglomeraciones de personas.

**SEGUNDO:** Exhortar a los establecimientos que soliciten a los clientes y visitantes el carnet de vacunación contra el Covid-19, a fin de evitar el contagio y propagación del virus en sus instalaciones, garantizando de esa manera la salud de las personas.

**TERCERO:** Exhortar a los dueños de las empresas cumplir y hacer cumplir a sus trabajadores las disposiciones que contempla la ley respecto a la Ley de Vacunas de la República de Honduras y las disposiciones expuestas en el artículo 302 del Código del Trabajo.

**CUARTO:** La Mesa Multisectorial continuará reuniéndose con el objetivo de tomar acciones relacionadas con el proceso de vacunación contra el Covid-19 e invita a la población a vacunarse para protegerse y proteger a su familia.

Tegucigalpa, MDC, a los 30 días del mes de septiembre de 2021